

ANÁLISIS DE JURISPRUDENCIA DE LA CORTE CONSTITUCIONAL EN MATERIA CONSTITUCIONALIDAD DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA				
1. REFERENCIA/ EXPEDIENTE	expediente LAT-420			
2. FECHA	Bogotá DC, dos (2) de abril de dos mil catorce (2014)			
3. TIPO DE DECISIÓN	AUTO	SENTENCIA DE CONSTITUCIONALIDAD	SENTENCIA DE UNIFICACIÓN	TUTELA
		x		
4. PONENTE	LUIS GUILLERMO GUERRERO PÉREZ			
5. PARTE ACCIONANTE				
6. PARTE ACCIONADA	Revisión constitucional de la Ley 1666 de 2013, “por medio de la cual se aprueba el ‘Acuerdo entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de los Estados Unidos de América para el intercambio de información tributaria’, suscrito en Bogotá DC, el 30 de marzo de 2001”			
7. DESCRIPCIÓN FÁCTICA				
7.1 NORMA ACUSADA				
7.2. PROBLEMA JURÍDICO CENTRAL	no es relevante ante el control fiscal debido que la sentencia analiza la constitucionalidad del cambio de informacion entre estados.			
7.3. ARGUMENTOS DE LA CORTE				
7.4. FUNDAMEN	Ejercicio del Control Fiscal	Control fiscal excepcional	Finalidad del control Fiscal	Vigilancia Fiscal

FUNDAMEN TO ASOCIADO CON	Control Fiscal a Sociedades de Economía mixta	Principios del Control Fiscal	Proceso de responsabili dad Fiscal	
8. CONTRIBUCI ÓN ESPECÍFICA A UNA LINEA JURISPRUDE NCIAL				
9. SI HUBO SALVAMENT OS DE VOTO, ESTE ES EL ARGUMENT O:				

ANÁLISIS DE JURISPRUDENCIA DE LA CORTE CONSTITUCIONAL EN MATERIA CONSTITUCIONALIDAD DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA				
1. REFERENCIA/ EXPEDIENTE	Referencia: expediente PE-037			
2. FECHA	Bogotá DC, cuatro (4) de julio de dos mil trece (2013)			
3. TIPO DE DECISIÓN	AUTO	SENTENCIA DE CONSTITUCIONALIDAD	SENTENCIA DE UNIFICACIÓN	TUTELA
		x		
4. PONENTE	GABRIEL EDUARDO MENDOZA MARTELO			
5. PARTE ACCIONANTE	Revisión constitucional al Proyecto de Ley Estatutaria No. 189 de 2011 Senado			
6. PARTE ACCIONADA	Proyecto de Ley Estatutaria No. 189 de 2011 Senado, 104 de 2011 Cámara (acumulado con el Proyecto de Ley No. 109 de 2011), “por medio de la cual se modifica el numeral 9° del artículo 35 de la Ley 270 de 1996”			
7. DESCRIPCIÓN FÁCTICA				
7.1 NORMA ACUSADA				
7.2. PROBLEMA JURÍDICO CENTRAL	no es relevante para el análisis de control fiscal debido a que se analiza la constitucionalidad de reelegir al al Auditor encargado de la vigilancia de la gestión fiscal ante la Contraloría General de la República, las Contralorías Departamentales, Distritales y Municipales o a quien deba reemplazarlo por un periodo			
7.3. ARGUMENTOS DE LA CORTE				
7.4. FUNDAMEN	Ejercicio del Control Fiscal	Control fiscal excepcional	Finalidad del control Fiscal	Vigilancia Fiscal

FUNDAMEN TO ASOCIADO CON	Control Fiscal a Sociedades de Economía mixta	Principios del Control Fiscal	Proceso de responsabili dad Fiscal	
8. CONTRIBUCI ÓN ESPECÍFICA A UNA LINEA JURISPRUDE NCIAL				
9. SI HUBO SALVAMENT OS DE VOTO, ESTE ES EL ARGUMENT O:				

ANÁLISIS DE JURISPRUDENCIA DE LA CORTE CONSTITUCIONAL EN MATERIA CONSTITUCIONALIDAD DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA				
1. REFERENCIA/ EXPEDIENTE	Referencia: expediente D-7731			
2. FECHA	Bogotá, D.C., tres (3) de noviembre de dos mil nueve			
3. TIPO DE DECISIÓN	AUTO	SENTENCIA DE CONSTITUCIONALIDAD	SENTENCIA DE UNIFICACIÓN	TUTELA
		x		
4. PONENTE	Dr. JORGE IVÁN PALACIO PALACIO			
5. PARTE ACCIONANTE	Francisco José Bautista Villalobos			
6. PARTE ACCIONADA	<p>Demanda de inconstitucionalidad contra el artículo 48 (parcial) de la Ley 43 de 1990, “por la cual se adiciona la Ley 145 de 1960, reglamentaria de la profesión de Contador Público y se dictan otras disposiciones”.</p>			
7. DESCRIPCIÓN FÁCTICA				
7.1 NORMA ACUSADA				
7.2. PROBLEMA JURÍDICO CENTRAL	no es relevante para el control fiscal ya que la demanda busca proteger los derechos del tabajador a escoger libremente su profesion			
7.3. ARGUMENTOS DE LA CORTE				
7.4. FUNDAMEN	Ejercicio del Control Fiscal	Control fiscal excepcional	Finalidad del control Fiscal	Vigilancia Fiscal

FUNDAMEN TO ASOCIADO CON	Control Fiscal a Sociedades de Economía mixta	Principios del Control Fiscal	Proceso de responsabili dad Fiscal	
8. CONTRIBUCI ÓN ESPECÍFICA A UNA LINEA JURISPRUDE NCIAL				
9. SI HUBO SALVAMENT OS DE VOTO, ESTE ES EL ARGUMENT O:				

ANÁLISIS DE JURISPRUDENCIA DE LA CORTE CONSTITUCIONAL EN MATERIA CONSTITUCIONALIDAD DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA				
1. REFERENCIA/ EXPEDIENTE	Referencia: expediente D-5929			
2. FECHA	Bogotá D.C., catorce (14) de junio de dos mil seis			
3. TIPO DE DECISIÓN	AUTO	SENTENCIA DE CONSTITUCIONALIDAD	SENTENCIA DE UNIFICACIÓN	TUTELA
		x		
4. PONENTE	Dr. ALVARO TAFUR GALVIS			
5. PARTE ACCIONANTE	Actor: Puno Alirio Correal Beltrán			
6. PARTE ACCIONADA	Demanda de inconstitucionalidad contra las expresiones “no obstante tendrá acción contra quien			
7. DESCRIPCIÓN FÁCTICA				
7.1 NORMA ACUSADA				
7.2. PROBLEMA JURÍDICO CENTRAL	no es relevante para el control fiscal la inconstitucionalidad de las palabras anteriormente señaladas			
7.3. ARGUMENTOS DE LA CORTE				
7.4. FUNDAMENTO ASOCIADO CON	Ejercicio del Control Fiscal	Control fiscal excepcional	Finalidad del control Fiscal	Vigilancia Fiscal
	Control Fiscal a Sociedades de Economía mixta	Principios del Control Fiscal	Proceso de responsabilidad Fiscal	

8. CONTRIBUCI ÓN ESPECÍFICA A UNA LINEA JURISPRUDE NCIAL	
9. SI HUBO SALVAMENT OS DE VOTO, ESTE ES EL ARGUMENT O:	

ANÁLISIS DE JURISPRUDENCIA DE LA CORTE CONSTITUCIONAL EN MATERIA CONSTITUCIONALIDAD DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA				
1. REFERENCIA/ EXPEDIENTE	Referencia: expediente D-4504			
2. FECHA	Bogotá, D. C., treinta (30) de septiembre de dos mil tres			
3. TIPO DE DECISIÓN	AUTO	SENTENCIA DE CONSTITUCIONALIDAD	SENTENCIA DE UNIFICACIÓN	TUTELA
		x		
4. PONENTE	Dr. MANUEL JOSE CEPEDA ESPINOSA			
5. PARTE ACCIONANTE	Edgar Saavedra Rojas			
6. PARTE ACCIONADA	Demanda de inconstitucionalidad contra los artículos 1º (parcial), 2º (parcial), 3º (parcial), 5º (parcial), 6º (parcial), 10, 11 (parcial), 12 (parcial), 17 (parcial), 18 (parcial), 22, 30 (parcial), 31 (parcial), 32 (parcial), 39 (parcial) y 42 (parcial) del Decreto Ley 261 de 2000, “por el cual se modifica la estructura de la Fiscalía General de la Nación y se dictan otras disposiciones”, y 75 (parcial), 112 (parcial), 115 (parcial) y 116 de la Ley 600 de 2000, “por la cual se expide el Código de			
7. DESCRIPCIÓN FÁCTICA				
7.1 NORMA ACUSADA				
7.2. PROBLEMA JURÍDICO CENTRAL	no hay relevancia para el control fiscal puesto que se demandan las atribuciones dadas por el nuevo código a la fiscalía.			
7.3. ARGUMENTOS DE LA CORTE				
7.4. FUNDAMENTO ASOCIADO CON	Ejercicio del Control Fiscal	Control fiscal excepcional	Finalidad del control Fiscal	Vigilancia Fiscal
	Control Fiscal a Sociedades de Economía mixta	Principios del Control Fiscal	Proceso de responsabilidad Fiscal	inconstitucionalidad de normas del código de procedimiento penal

8. CONTRIBUCI ÓN ESPECÍFICA A UNA LINEA JURISPRUDE NCIAL	
9. SI HUBO SALVAMENT OS DE VOTO, ESTE ES EL ARGUMENT O:	